

Apuntes para una Historia del Pensamiento Administrativo Colombiano:

La Administración en la Sociedad Muisca

LUIS ERNESTO ROMERO ORTIZ *



RESUMEN

El presente artículo tiene su origen en un trabajo de investigación que el Autor ha venido desarrollando acerca de la Historia del Pensamiento Administrativo Colombiano, el cual intenta dar los primeros pasos para llenar un vacío sentido en la academia por la falta de material de estudio con relación a este tema. Los resultados que se ofrecen son de carácter preliminar y dejan planteados diversos problemas de investigación que se deberán resolver con nuevos estudios.

La fuente principal de la investigación son las crónicas de historiadores de la época de la conquista y en el trabajo se desarrollan inicialmente los aspectos característicos de la Sociedad Precolombina Muisca ubicándola en términos Espacio-temporales y destacando algunas generalidades de carácter demográfico, político y económico.

Aparece luego una descripción de la organización de los Muisca, entendida la organización como "Sistema Social" destacando sus elementos componentes y la interrelación entre éstos.

Finalmente en esta primera entrega de la investigación se describe y analiza la estructura formal de la organización indígena, Muisca, involucrando de una parte la División Social del trabajo y de otra la estructura de jerarquías. Debe destacarse que en este artículo únicamente se hace referencia a los aspectos relevantes del Pensamiento Organizativo y Administrativo de la Sociedad Muisca desde el punto de vista de sus "estructuras" y en la siguiente entrega, se verán los aspectos relacionados con los "Procesos", es decir con las "Acciones Administrativas del mencionado grupo Precolombino.

* Administrador de Empresas U. Externado de Colombia
Decano Administración de Empresas E.A.N.
Profesor Investigador U. Externado de Colombia

“En los orígenes de la nación Colombiana y entre los enigmas de niebla propios de tierras vecinas a los páramos, hubo un pueblo sin contradicción, comerciante ingenioso, político de sonreída malicia y héroe tranquilo en circunstancias de aflicción general.

Del mismo modo, admirable tejedor y orfebre de mano más utilitaria que primorosa, su alfarería modeló las ánforas para el agua de los vivos y el silencio de los muertos”.

(Joaquín Piñeros Corpas - Fomagata)

INTRODUCCION

En general en cualquier sociedad siempre está presente la Administración independiente del nivel de desarrollo en que esta sociedad se encuentre y de su forma particular de organización; ahora bien, el quehacer administrativo de una sociedad es una resultante de las condiciones históricas en que está inmersa y en esta medida, sus acciones administrativas tienen unas características particulares que responden a tales condiciones históricas.

Infortunadamente, la evolución permanente de las sociedades ocasiona muchas veces que se pierdan con el tiempo modos de gestión que debieran trascender por su utilidad y por su valor práctico pero que simplemente se les considera arcaicos o lo que es más grave aún, se desconocen totalmente. Una premisa fundamental de la que parte el autor es que el **pensamiento administrativo colombiano** actual y su contrapartida, el **quehacer administrativo** son resultado de la acumulación de experiencias de la sociedad colombiana en sus diversos momentos históricos las cuales se han entrelazado y complementado con nuevos conocimientos; se hace necesario rescatar elementos de formas anteriores de Administración que fueron puestas en práctica en estadios anteriores de desarrollo de nuestra sociedad y la mejor manera de lograrlo es intentando conocer históricamente nuestros antepasados, sus realizaciones y acciones.

Es conveniente señalar que los resultados del estudio son de carácter preliminar y que pueden ser enriquecidos desde diversos ángulos, aspecto que se convierte a juicio del investigador en el más valioso aporte del trabajo por los diferentes problemas de investigación que deja planteados. En el desarrollo de la labor de investigación, ha sido necesario tomar como fuentes principalmente las llamadas noticias historiales de los cronistas españoles de la conquista quienes fueron los primeros en recoger la tradición oral de los indígenas habitantes del que entonces fuera llamado Nuevo Reino de Granada y describir así mismo sus propias impre-

siones de la cultura, organización y forma de vida de los diversos pueblos precolombinos. Estas fuentes limitan en gran medida la posibilidad de conocer de manera amplia y objetiva el quehacer administrativo de la sociedad indígena Muisca por cuanto cronistas como Pedro Simón¹, Fray Pedro de Aguado² y Lucas Fernández de Piedrahita³ entre otros, ofrecen desde su propia perspectiva de europeos una visión parcial de los indígenas en la cual describen y amplían aquellos aspectos que en su opinión eran importantes de destacar desechando elementos de la vida y cultura aborígen de valor fundamental para un mejor conocimiento de aquellas sociedades. Es aquí en donde disciplinas como la arqueología y la antropología podrán aportar luces en relación con la organización y formas de gestión de los primeros pobladores del país.

Ha sido costumbre entre historiadores —y los cronistas fueron los primeros— el introducir en sus escritos consideraciones de carácter subjetivo de las costumbres indígenas utilizando inclusive calificativos de “bárbaras” para actuaciones de aquellos grupos sociales por el hecho de no coincidir con la lógica del pensamiento de quienes se consideran más “cultos”. En este sentido, es necesario no caer en el mismo error y el lector de estas notas deberá desprenderse de prevenciones de carácter académico frente a “su” propio conocimiento y entendimiento de lo que considera es la Administración para que pueda de manera más objetiva comprender el quehacer Administrativo en la sociedad Muisca.

GENERALIDADES DE LA SOCIEDAD MUISCA

El hecho de elegir a la Sociedad Muisca para iniciar la Historia del Pensamiento Administrativo Colombiano, no significa que se desconozcan los desarrollos de otros pueblos precolombinos y la única explicación es que se ha considerado por parte de diversos autores que los Muisca eran el grupo más avanzado en el territorio de la Nueva Granada en términos de desarrollo socio-económico⁴ encontrado por los españoles a su llegada a nuestro suelo; en relación con lo señalado, la descripción y análisis que se hace de dicho grupo indígena corresponde al momento histórico en que se hallaban en el descubrimiento y conquista de la Nueva Granada (finales del siglo XV y principios del siglo XVI). Se llama Muisca al conjunto de pueblos indígenas que se localizaban en el altiplano Cundiboyacense de la cordillera Oriental Colombiana y que formaban parte de la gran familia lingüística conocida como CHIBCHA. Indiscriminadamente se ha utilizado la denominación Muis-

ca o Chibcha para nombrar a dichos pueblos pero debe aclararse que ya los españoles habían diferenciado los dos términos al indicar Simón que⁵:

“En la lengua de esta sabana o valle de Bogotá lo que nosotros significamos con este vocablo hombre, significa los indios con este vocablo muexca de manera que Muexca en su lengua es lo mismo que hombres en la nuestra castellana...”

Y posteriormente indica el mismo cronista⁶:

“También esta lengua de sabana llamada Chibcha, no se porqué razón. Estos son pues los nombres y fundamentos por donde se les pusieron a estas tierras que ahora hallaron nuestros conquistadores”.

Los españoles castellanizaron el vocablo Muexca llamando a los pueblos de la región geográfica mencionada con el nombre de “Mozcas” como aparece en las crónicas de Fernández de Piedrahita⁷ y que el mismo Simón señala así⁸:

“... y preguntando más qué quería decir muexca, respondían que hombre o persona, lo cual visto por los nuestros y conferido entre sí el vocablo salió determinado entre todos de buen pláceme que pues los indios eran tantos que andaban por los campos tan espesos como moscas sobre la miel y el vocablo que ellos utilizaban tenía tanto parentesco en sus sílabas con el de mosca, que de aquí en adelante se llamasen aquellos moxcas y la tierra, la provincia de los moxcas...”

De la reseña anterior debe destacarse la referencia que hace Simón a lo numeroso de la población Muisca en la época de la llegada de los españoles y que según diversos cálculos estaba entre los 600.000 y 1.200.000 habitantes. El profesor López de Mesa calculó 600.000 en su obra acerca de la formación de la nacionalidad colombiana⁹. ¿Es posible imaginar para una población tan gigantesca incluso para nuestros días la cantidad necesaria de producción de todo tipo para su mantenimiento? De entrada es posible ya inferir la necesidad que dicha población debió tener de organizarse y determinar con absoluta claridad la administración de sus tareas y actividades para poder subsistir como grupo social homogéneo.

Una de las razones fundamentales por las cuales los muisca lograron un alto nivel de desarrollo tuvo que ver con las excepcionales condiciones de clima y recursos naturales de que dispusieron en la

región señalada de asentamiento (los actuales departamentos de Cundinamarca y Boyacá); al respecto registra en sus crónicas Fernández de Piedrahita¹⁰:

“Tan deleitoso sitio es el del Nuevo Reino, que apenas se imaginará deleite a los sentidos que falte en la amenidad de sus países.

Hay llanos de tierras fértiles para todas semillas principalmente en las provincias de Bogotá, Tunja y Sogamoso. Otros para dehesas y pastos de todo género de ganados de los que se crían en España, particularmente en la Provincia de Bogotá y Neiva, donde hubo tantos que más servían de embarazo en la tierra que de provecho.

...y estando el Nuevo Reino tan debajo de la línea le bañan aires tan saludables, que es de las tierras más sanas que hay en lo descuberto”.

La base de la alimentación muisca era el maíz como lo fue para una gran cantidad de pueblos precolombinos que por tal razón han sido denominados las “civilizaciones del Maíz”¹¹ y que era consumido en diversas formas: en cocción con agua como mazamorra, molido como harina con el cual se elaboraban los “bollos” y como bebida alcohólica fermentándolo con lo cual obtenían la “Chicha”¹². En general la alimentación muisca fue de carácter vegetal y solamente los individuos de elevada posición social dentro de la **estructura de Jerrarquías muisca** podían consumir carne de venado¹³ y para los demás miembros de la comunidad la dieta de origen animal se componía de conejo, curí y diversos tipos de aves.

Un complemento importante de la alimentación indígena fue la sal, extraída principalmente de las minas de Zipaquirá y Nemocón cuyos procesos de producción juegan papel importante —como se verá adelante— en las formas de organización y administración muisca. La sal fue también para los españoles determinante en sus actividades de conquista e inclusive, le permitió a Gonzalo Jiménez de Quesada descubrir la Sabana de Bogotá pues habiendo llegado con sus ejércitos al pueblo de la Tova (Barrancabermeja) debió afrontar un intento de motín de los soldados que agotados después de ocho meses de penalidades exigían regresar a Santa Marta y sólo el hecho de haber descubierto la sal y tener conocimiento de su explotación por parte de los indígenas le dio a los ejércitos conquistadores de Quesada bríos para continuar como lo narra Fernández de Piedrahita en sus noticias históricas¹⁴:

“En fin, tanto hicieron estos dos capitanes tratinando varias veces el río de una parte a otra, que descubrieron otro que bajaba de unas altas sierras, y subiendo por él en una canoa, que es a manera de barco, encontraron a sus orillas una senda que bajaba de la sierra hollada de gente y capaz de conducir por ella los caballos y habiéndola seguido dieron en una pequeña casa donde hallaron sal de panes, y con ella y las noticias volvieron a dárselas al ejército, que cotejando la sal que llevaron los dos capitanes con la que hasta allí habían visto del mar y reconocida la diferencia y noticias de la sierra y camino a ella, fue tanta la alegría que recibió todo el campo, que olvidaron los trabajos y pretensión poco antes intentada...”

Sería interminable el describir detenidamente el sinnúmero de realizaciones que lograron los Muisca en los órdenes económico, cultural, legal, político además de no constituir estos aspectos lo central en la investigación pero es necesario señalar como términos de referencia un par de aspectos fundamentales en esta sociedad indígena que determinan las características esenciales de su **quehacer administrativo** como son el hecho de que los Muisca tuvieron una acendrada concepción de carácter mítico-religioso acerca de su razón de ser y su deber que predeterminó una manera particular de organización social e inclusive de ocupación económica (por ejemplo su desarrollo en la orfebrería) y el otro aspecto fundamental es que este grupo precolombino al concentrar a sus individuos en grandes núcleos de población necesitó para subsistir, mantener un alto grado de cohesión que sólo era posible con un desarrollo muy fuerte del sentido de normatividad que se puede ver reflejado en sus códigos y procedimientos legales.

Para terminar este breve recuento de antecedentes de los Muisca debe señalarse lo que dijera Beltrán Peña en su introducción al estudio del pensamiento y realizaciones Muisca¹⁵:

“Es fundamental para nosotros conocer el pensamiento de aquel gran pueblo que con sus propios medios surgió modelando una sociedad preocupada por la realización humana con base en el trabajo y en la solidaridad...”

Entre otros aspectos señalamos el aprecio y la valoración de la naturaleza, el empeño y dedicación al trabajo, el valor asignado a lo humano, el profundo sentido de la justicia, de la moral, de la solidaridad y la vivencia de una religión liberadora”.

Cuán importante sería para la formación y el desempeño de los Empresarios y Administradores de nuestra sociedad moderna el retomar estos valores descritos por Beltrán sobre la Sociedad Muisca.

LA ORGANIZACION EN LOS MUISCAS

El hombre es un ser social por naturaleza. Es esta una de las expresiones fundamentales de la filosofía aristotélico-tomista que permite explicar la existencia de relaciones sociales entre los seres humanos que conviven para cooperar entre sí en la búsqueda de fines comunes.

Ahora bien, la relación social entendida como la conducta plural de individuos con acciones repetitivamente similares que definió Max Weber¹⁶ se dió con absoluta conciencia en los Muisca que se constituyeron en una “Organización” entendida ésta como un sistema social, en la cual además de la interacción entre sus miembros, estaban presentes unos objetivos comunes, disponían de una **estructura jerárquica** y de una **división del trabajo**, elementos todos necesarios para que pueda hablarse de **Organización** como bien lo expresó Carlos Dávila¹⁷ y Oscar Johansen Bertoglio¹⁸:

Antes de explicar los aspectos que de manera particular se dieron en la sociedad Muisca, es conveniente señalar que en teoría administrativa se establece claramente una diferencia entre **Organización como organismo social** y **organización como acción de “Organizar”** entendida ésta última como una **acción administrativa** que agrupa de una manera particular **funciones y tareas** de los miembros del grupo social con relaciones de **autoridad y poder** entre los mismos. Nos referimos inicialmente a la **organización social** de los muisca, describiendo las características de ésta y destacando los elementos presentes que permiten considerar como tal a este grupo precolombino.

Señala Bartolomé Benassar que en los muisca (a quienes denomina Chibchas) “se habían formado y consolidado una organización del estado y una jerarquía de categorías” que permite indicar con seguridad la existencia de este grupo como organización social en la cual **las relaciones entre sus miembros** estaban condicionadas por su propia percepción de ser “personas” (recuérdese el significado del término Muixca) que derivó en un profundo sentido de ayuda mutua y respeto de cada uno de sus miembros hacia el orden social que partía del valor asignado a la célula familiar y luego de la extensión de este valor a toda la comunidad como puede verse en el siguiente texto de Fernández de Piedrahita¹⁹:

“En cuanto a matrimonios, no tenían los Muzcas ceremonia alguna en su celebración, sino cuando casaban con la primera mujer, porque entonces se hacían por manos de sacerdotes, los cuales ponían en su presencia a los contrayentes y preguntábale a la mujer: si había de querer más al Bochica que a su propio marido? y respondiendo que sí volvíale a preguntar: si había de querer más a su marido que a los hijos que tuviese de él, y respondiendo que sí, proseguía el sacerdote: si tendría más amor a sus hijos que a sí misma? y diciendo también que sí, volvía el Sacerdote al marido y decíale: si quería por mujer a aquella mujer que tenía abrazada? que lo dijese claramente, y a voces, de suerte que todos entendiesen; y él entonces levantaba grito y decía tres o cuatro veces sí quiero, sí quiero con lo cual quedaba celebrado el matrimonio...”

En el texto anterior se infiere que importa el individuo (para el caso la mujer) en la medida de su proyección y servicio a la comunidad y no por sí mismo. Este aspecto se reflejaba también en las relaciones de carácter económico de la comunidad muisca en que los trabajos de siembra y recolección se hacían de forma colectiva quedando el producto para la familia que ocupaba el terreno (la parcela era individual)²⁰ y debiendo trabajar cada individuo para sí y para los demás miembros de la comunidad incluyendo el laboreo en las tierras de sus gobernantes (caciques, jeques y capitanes).

La **interacción** en la organización muisca se posibilitó en la medida en que sus miembros pudieron contar con un idioma —la lengua Chibcha— de una riqueza excepcional en su terminología y significado como lo destaca Zubiría²¹ al relacionar en su obra numerosos términos de los muisca de los cuales se indican algunos a continuación:

Lenguaje de indios	Muisc cubun
Lenguaje de españoles	Su cubun
Concebir	Muisca ziec azascua
Gente	Muisca
Labranza	Ta
Dispensa	Chamuy

La **comunicación** entre los muisca fue de carácter esencialmente oral y sobre la posibilidad de que se diera por medio de la escritura, existe aún divergencia entre los estudiosos de este grupo social y al respecto se refiere don Gabriel Camargo Pérez así²²:



“No es aceptable el argumento de Don Vicente Restrepo (1895), de que los Muisca no tuvieron por jeroglíficos sus inscripciones rupestres, por cuanto los cronistas de la conquista no lo constataron expresamente...”

Lejos de pensar nosotros que los signos Muisca pudieran equivaler a una tabla como la empleada para la expresión de otros idiomas. Pero acaso —preguntamos— la transmisión del pensamiento sólo podrá o habrá podido producirse por medio de un alfabeto? ”

Independientemente de sí los grabados en piedra fueron una simple expresión artística o se utilizaron como escritura para comunicación, debe reconocerse que sí se dieron **procesos de comunicación** que hicieron posible actuar a los individuos de la sociedad muisca en forma **coordinada** para el logro de sus **metas sociales**. Esto se nota claramente en las referencias de los cronistas al intercambio de mensajes —por ejemplo— entre los dirigentes de los diversos pueblos que conformaban la organización indígena y que hacían necesario inclusive utilizar mensajeros que hicieran circular entre los variados puntos geográficos del mapa muisca las órdenes, peticiones, deseos de los gobernantes y los sucesos y acontecimientos en la vida de los aborígenes precolombinos.

Con referencia a los **objetivos y metas**, los muisca centraron sus actividades con arreglo a su concepción particular acerca del Universo y del Hombre y de las relaciones entre medio físico y comunidad; respecto del Universo, los aborígenes concebían el medio natural en que se desarrollaban como un don de sus dioses ofrecido para que el hombre



se realizara como ser social, pensamiento que se ve claramente reflejado en sus mitos como el de Chiminigagua que relata Pedro Simón diciendo al final²³:

“...A este Dios reconocen por omnipotente Señor Universal de todas las cosas y siempre bueno, que crió también todo lo demás que hay en este mundo con que quedó tan lleno y hermoso”.

Esta concepción de carácter religioso acerca del mundo objetivo, implicó que los muisca fijaran sus metas y realizaciones en torno a mantener un equilibrio entre su quehacer natural y lo esperado por sus divinidades; se complementa esta visión con la creencia de que el ser humano trascendía más allá de su propia vida terrenal (recuérdense los entierros funerarios indígenas), razón por la cual la vida humana tenía para ellos el carácter de existencia actual para una vida futura; el mejor medio de realización humana era el trabajo como actividad que permitía aprovechar el medio físico para satisfacer sus necesidades como objetivo inmediato y simultáneamente como vía para preparar su camino hacia un reencuentro con sus antepasados (al morir) que se constituía en el **Objetivo mediato** de su existencia. Dentro del devenir de la sociedad muisca se tuvieron otros objetivos de menor importancia como las guerras de expansión que en diversas ocasiones emprendieron sus gobernantes y que los cronistas narran ampliamente así como todos aquellos implícitos en actividades rutinarias tendientes a mantener su nivel de subsistencia como lo fueron el comercio, la industria textil y la explotación salinera que serán ampliados al destacar el papel de la técnica en los procesos de Administración.

Para que se pueda concebir un grupo humano como organización, es condición básica que además de que exista la interacción entre sus miembros y éstos realicen sus actividades en función de un objetivo común, deberá existir una división del trabajo (y por ende las especializaciones) y una estructura jerárquica que permita una distribución del poder entre los asociados que garantice la permanencia del orden social; en este punto se tocan los conceptos de Organización como ente social y como acción de Organizar ya definidos por lo cual basta con señalar de qué manera se encontraba organizada la sociedad Muisca.

LA DIVISION DEL TRABAJO Y LAS JERARQUIAS EN LA ORGANIZACION MUISCA

Bartolomé Benassar indica como “... la división de las tareas productivas era ya muy marcada entre los Chibchas²⁴”; para comprender la **división social del trabajo entre los muisca**, debe relacionarse ésta con la división de categorías sociales en que se organizaron pues a cada miembro de la comunidad según su posición social le correspondía desempeñar funciones específicas.

Estas categorías sociales pueden denominarse de manera genérica así:

1. **Una clase noble o dirigente** con marcadas funciones de gobierno y administración, que se presumía de origen divino²⁵ compuesta por el Zaque o el Zipa (según la región) los caciques, los sacerdotes o jeques y los capitanes, quienes a su vez tenían también una estructura formal muy elaborada como se verá.
2. **Una clase social Artesanal intermedia** “muy desarrollada” según Benassar²⁶ que tenía sus labores altamente especializadas como lo fueron los orfebres, los tejedores y los ceramistas.

Respecto de la orfebrería, debe destacarse que “entre los muisca esta labor tuvo un desarrollo importante en la región de Guatavita, habiendo alcanzado sus habitantes fama de consumados orfebres a través de todo el territorio habitado por los Chibchas”²⁷ según se registra en la Historia Extensa de Colombia en donde se dice que inclusive estos orfebres eran ocupados por habitantes de otros pueblos en tales labores lo cual permite destacar el alto nivel de especialización en estas funciones que alcanzaron los Muisca.

El desarrollo de los tejidos entre los muisca, tuvo el doble origen en la necesidad de vestido por las condiciones del clima y la necesidad de ofrendar tanto a los dirigentes de esta sociedad como a sus deidades, razón por la cual la producción de ropaje y mantas así como su utilización, fueron motivo de diferenciación entre clases sociales y tuvieron un alto valor sociológico y psicológico según Zubiría²⁸ quien recalca que:

“Los nobles se vestían con mantas muy finas y adornadas. La plebe se vestía con una túnica y una manta de tela gruesa, rayada en colorines. En esta diferencia de vestir podía advertirse la diversidad de clases sociales que existía”.

También en esta actividad se encuentran entre los muisca los caracteres propios de la especialización de las tareas (solo las mujeres tejían) ya que existió una importante región que se destacó en la industria textil como fue Boyacá, siendo así que este nombre deriva de su significado en lengua Chibcha así: BOI — Manta y CA — Cercado o Región, es decir Boiaca o Boyacá es “región de las mantas”²⁹.

Los Muisca fueron igualmente consumados Ceramistas según lo relatan los cronistas españoles; los productos cerámicos cumplían diversas utilidades: servían como recipientes para guardar alimentos, como elementos decorativos y de ofrenda religiosa y como moldes para el cocido de la sal que era elaborada en panes. Al interior mismo de la especialización en la producción de Cerámicas, se dieron nuevas especializaciones de carácter regional pues —por ejemplo— en los centros de explotación salinera³⁰ (siendo las principales Zipaquirá, Nemocón y Tausa) se dedicaron a producir un tipo especial de vasija rústica sin mayor elaboración —pues se rompía al cocer la sal— a diferencia de las producidas por los indígenas de la región de Tinjacá:

“Población situada a las orillas de la laguna de Siguasinga o Fúquene, (que) era uno de los principales lugares de producción de Cerámica. La mayoría de los nativos que allí vivían, dedicábanse a este oficio y entre ellos había primorosos artifices de vasos y figuras de barro como reza en las crónicas. Por esta razón fueron llamados estos indios y los de los contornos los pueblos de los olleros”³¹.

Como puede derivarse de lo descrito, el **sentido de la especialización** estuvo claramente presente en la organización muisca cumpliéndose los **objetivos** de permitir la **eficiencia** en el desarrollo de las tareas y por ende en la **búsqueda** de una **mayor productividad** al aprovecharse racionalmente las destrezas de ciertos individuos en el grupo social.

3. **Una clase social baja** integrada por la masa más numerosa de la población cuyas funciones específicas correspondían a las labores de la agricultura, comercio y la minería y quienes mantenían entre sí “relaciones de índole igualitaria, de colaboración y mutua ayuda, pero subordinadas y de dependencia con relación a los representantes del poder”³² teniendo inclusive que laborar en las tierras de éstos últimos y pagarles tributos

Adicional a la prestación del servicio personal, debían estos miembros prestar el servicio militar en los ejércitos del Zipa o del Zaque que se especializaban en mantener la seguridad de sus territorios fronterizos especialmente³³, en razón de las posibles invasiones que provinieran de tribus enemigas como en efecto sucedió muchas veces.

Respecto de las actividades de comercio, Mariano Cardale de Schimpff dice que los muisca tenían fama de comerciantes³⁴ y citando a Oviedo, indica la descripción que hiciera este cronista de tal actividad así:

“Sus tractos é mercaderías son muy ordinarios, trocando unas cosas por otras é con mucho silencio é sin voces, é no tienen moneda; é aunque haya gran multitud de tractantes, no se oye vocinglería ni rencilla, sino extremada quietud sin contienda”.

Cardale de Schimpff³⁵ continúa diciendo que cada población tenía sus mercados y que los indígenas andaban grandes distancias para llegar a ellos, afirmando que entre los elementos de intercambio se contaban los alimentos de los diversos pisos térmicos, las mantas, la sal, la coca, el oro, las esmeraldas y en fin una gran diversidad de productos animales, vegetales y minerales. Esta actividad del comercio o **función comercial especializada** permitió cumplir con el objetivo “Inmediato” de la Organización muisca de subsistir, aspecto del cual no hay mucha diferencia con las sociedades modernas.



Para introducir la estructura de Jerarquías en la organización Muisca e indicada ya la División social del trabajo con arreglo a las categorías sociales indicadas, se hace necesario destacar la explicación que hace Max Weber de la presencia de un “Cuerpo Administrativo” en una organización social y que es perfectamente válido para el caso Muisca; dice Weber³⁶ que en toda relación social es necesaria la existencia de un “orden legítimo” que se considera de “derecho”³⁷ cuando su validez está garantizada por la posibilidad de que un “Cuadro de individuos” mediante la coacción (física o psíquica) puedan obligar a sus subordinados a la observación de ese orden legítimo o castigarlos si lo trasgreden. Para que dicho cuadro de individuos pueda cumplir sus obje-

tivos (preservar el orden), es necesaria una situación de “Dominación”³⁸ (de origen tradicional u otro origen) que estará unida a la presencia de alguien mandando a otros —un dirigente—, acompañado eventualmente de un “cuerpo administrativo”. Mantenían los Muisca una clara división político-administrativa en la cual el más alto rango en la pirámide jerárquica correspondía al llamado Zaque o al Zipa según el territorio correspondiente, que se encontraba dividido, para efectos administrativos, en dos jurisdicciones³⁹, la del Zipa que abarcaba todo el territorio muisca del Sur con sede en Bogotá y la del Zaque que cobijaba todos los territorios del norte con sede en Tunja. Estos gobernantes se constituían en los dirigentes de la sociedad Muisca, fijando su autoridad en una “dominación” de carácter tradicional en la cual su legitimidad se originaba en la tradición y en las creencias del origen divino del gobernante; estos altos cargos del Gobierno tenían carácter hereditario según la cita que de ellos hace Fernández de Piedrahita⁴⁰:

“Era tan absoluto su dominio que en pidiendo cualquiera hija de cacique o particular que le pareciese bien, se le daban sin dificultad, teniéndolo a suma dicha; y fuera de los tributos ordinarios que le hacían muchas veces al año (y llamaban Tamzas) y otros donativos sin número, eran absolutos y disolutos dueños de las haciendas y vidas de sus vasallos.

Son herederos de la Corona de Bogotá los sobrinos, hijos de hermanas, prefiriendo los mayores a los menores y a falta de éstos los hijos del Rey”.

Al arribo de los españoles a territorio muisca⁴¹ la conformación política de sus territorios era de la siguiente manera:

JURISDICCION DEL ZIPA

Cacicazgos de Fusagasugá
 Zipaquirá
 Guatavita
 Ubaque
 Ebaté
 Chocontá
 Sopó
 Susa
 Simijaca
 Guasca ... entre otros.

JURISDICCION DEL ZAQUE

Cacicazgos de Tibaquirá
Sora
Cucaita
Soracá
Furaquira
Chibata
Sáchica
Tinjacá
Gámeza
Duitama ... entre otros.

Se consideró independiente del Zaque⁴² (aunque su aliado) el territorio del cacique Tundama a quien correspondían Sogamoso, Soatá, Sáchica, Tinjacá, Saboya y Chipatá. Deben interpretarse las relaciones de subordinación de los Caciques al Zipa o Zaque como necesarias para una eficaz Administración del grupo social Muisca y en este sentido pueden calificarse a dichos Caciques como el "Cuadro Administrativo" de los gobernantes en cuanto que posibilita el mantenimiento de "orden legal" vigente entre estos indígenas.

Se constituía el Cacique en el "segundo" en términos de Jerarquía después del Zipa (o del Zaque) y además de poseer su propia tierra, era el gobernante de una región determinada llamada Cacicazgo en la cual se hallaban numerosos pueblos de indígenas dependientes política y administrativamente del respectivo Cacique.

Los caciques al igual que sus superiores jerárquicos, alcanzaban esta dignidad por herencia y en caso de fallecer sin herederos que les sucedieran, el cargo se suplía por el Zipa (o Zaque) mediante la elección de dos indios del cacicazgo⁴³ que debían pasar por una prueba especial después de la cual se elegía al nuevo sucesor del Cacique con lo cual se comprueba la capacidad "nominadora" de sus funcionarios en casos especiales por parte del dirigente máximo de la sociedad Muisca, aspecto de gran valor para el ejercicio efectivo de sus funciones administrativas.

En la estructura Jerárquica, el "cuadro administrativo" se completa con los llamados Capitanes quienes tenían bajo su gobierno una "parte" o "parcialidad" de un pueblo siendo ésta la más pequeña unidad administrativa y política muisca⁴⁴ que se constituía en la base fundamental económica y social de la sociedad muisca; estas capitanías a su vez tenían dos categorías o niveles de importancia según fuera su tamaño, recibiendo el nombre de Capitanías mayores (Sybyn) y Capitanías menores (Uta)⁴⁵.

Dentro de la Organización Muisca, se dieron otros **cargos de carácter Administrativo** que en opinión del autor de este estudio, no pueden considerarse como niveles Jerárquicos en el sentido estricto del término aunque sí significaban para sus poseedores una posición de carácter social importante que ya atrás se indicó como de la clase noble; de los más importantes entre tales cargos debe destacarse el de los llamados Uzhaques o Jeques quienes detentaban el poder espiritual de los Muiscas cumpliendo la doble función de sacerdotes y de consejeros del Gobernante, razón por la cual gozaban de iguales prerrogativas sociales y económicas que los Zipas o Zakes y si bien no tomaban decisiones, su papel de "guías-consejeros" era determinante en la **gestión administrativa** de los dirigentes muisca; habitaban en templos especiales de los cuales el más famoso era el de Sugamuxi y debían observar un riguroso comportamiento en sus costumbres pues al decir del cronista Fernández de Piedrahita⁴⁶:

"No se les permitía casarse, vivían castamente, y era tanto el rigor con que se atendía a que en esto fuesen observantes que si había presunción de lo contrario, los privaban del ministerio".

Manténía el Zipa un grupo de funcionarios menores de los cuales se destaca el cargo de "pregoneero"⁴⁷ considerado como la "voz" del gobernante y el órgano por el cual se expresaba su voluntad, razón por la cual gozaba de especiales consideraciones en la corte del Gobernante Muisca.

Debido al estado casi permanente de guerra en que se encontraba la Sociedad Muisca por las actividades expansionistas o de defensa contra invasiones, se había establecido un cuerpo especial de guerreros (guechas) cuyas moradas estaban en zonas fronterizas del territorio y para quienes se establecieron privilegios especiales para estimular el cumplimiento de su misión, con lo cual empezó a estructurarse una clase social alrededor de esos núcleos que pudo alcanzar mucha influencia si no hubiera desaparecido por la llegada de los españoles⁴⁸.

A lo largo de estas notas se han presentado al lector las **características básicas del pensamiento organizativo y administrativo** de los muisca desde el punto de vista de sus "estructuras" quedando para una próxima entrega los aspectos relacionados con los "procesos", es decir con las "Acciones Administrativas" derivadas de la **forma particular de organización** que este grupo Precolombino asumió.

BIBLIOGRAFIA

- 1 Simón, Fr. Pedro. "Noticias historiales de las conquistas de tierra firme en las Indias Occidentales. Bogotá, 1953. Biblioteca de Autores Colombianos Editorial Kelly. 9 Volúmenes.
- 2 Aguado, Fr. Pedro de. "Recopilación historial resolutoria de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada de las Indias del Mar Océano. Madrid, 1930 Editorial Espasa - Calpe. 5 Volúmenes.
- 3 Fernández de Piedrahita, Dr. Don Lucas. "Noticia historial de las conquistas del Nuevo Reino de Granada". Bogotá, 1953. Ediciones de la Revista Ximenez de Quesada. Editorial Kelly. 2 Volúmenes.
- 4 Bennassar, Bartolomé. "La América española y la América Portuguesa (Siglos XVI - XVIII). Madrid, 1985. Biblioteca de la Historia. Editorial Sarpe. P. 43.
- 5 Simón, Fr. Pedro. op. cit., T. III, P. 159.
- 6 Ibidem, P. 160.
- 7 Fernández de Piedrahita Dr. Don Lucas. op. cit., T. I, P. 57.
- 8 Simón, Fr. Pedro. op. cit., T. III, P. 261.
- 9 López de Mesa, Luis. "De cómo se ha formado la nacionalidad Colombiana. Bogotá, 1934. P. 49.
- 10 Fernández de Piedrahita, Dr. Don Lucas. op. cit., T. I, P. 46.
- 11 Bennassar, Bartolomé. op. cit., P. 32.
- 12 Zubiría, Roberto de. "La Medicina en la Cultura Muisca". Bogotá, 1986. Editorial Universidad Nal. de Colombia. P. 42
- 13 Ibidem, P. 38.
- 14 Fernández de Piedrahita, Dr. Don Lucas. op. cit., T. I, P. 176.
- 15 Beltrán Peña, Francisco. "Los muisca, pensamiento y realizaciones". Bogotá, 1983. Editorial Nueva América. 2a. Edición, P. 17.
- 16 Weber, Max. "Economía y Sociedad". Bogotá, 1977. Fondo de Cultura Económica, T.I, P. 21.
- 17 Dávila L. de Guevara, Carlos. "Teorías Organizacionales y Administrativas" Bogotá, 1985. Editorial Interamericana. P. 7.
- 18 Johansen Bertogio, Oscar. "Anatomía de la Empresa". México, 1982, Editorial Limusa. P. 12.
- 19 Fernández de Piedrahita, Dr. Don Lucas. Op. Cit., T. I. P. 68.
- 20 Posada, Francisco y otros autores. "Ensayos Marxistas sobre la Sociedad Chibcha" S.C.F. Ediciones los Comuneros. P. 83 y 86
- 21 Zubiría, Roberto de. Op. Cit. P. 13.
- 22 Camargo Pérez, Gabriel. "Exploraciones Históricas". Bogotá, 1981. Publicaciones de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Ediciones la Rana y El Aguila. P. 25
- 23 Simón, Fr. Pedro. Op. Cit., T. III. P. 270.
- 24 Bennassar, Bartolomé. Op. Cit., P. 45.
- 25 Beltrán Peña, Francisco. Op. Cit., P. 109.
- 26 Bennassar, Bartolomé. Op. Cit., P. 45.
- 27 Duque Gómez, Luis. "Etno-historia y Arqueología" en Historia Extensa de Colombia. Publicación de la Academia Colombiana de Historia. Bogotá, 1965. Ediciones Lerner. T.I. P. 329.
- 28 Zubiría, Roberto de. Op. Cit., P. 60.
- 29 Ibidem, P. 55.
- 30 Cardale de Schrimppff, Marianne. "Las Salinas de Zipaquirá - Su explotación indígena". Bogotá, 1981. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales del Banco de la República. P. 10
- 31 Duque Gómez, Luis. Op. Cit., P. 230.
- 32 Posada Francisco y otros. Op. Cit., P. 88.
- 33 Duque Gómez, Luis. Op. Cit., P. 131.
- 34 Cardale de Schrimppff, Marianne. Op. Cit., P. 17.
- 35 Weber, Max. Op. Cit., P. 25
- 36 Ibidem, P. 27.
- 37 Ibidem, P. 43.
- 38 Ibidem, P. 43.
- 39 Beltrán Peña, Francisco. Op. Cit., P. 106.
- 40 Fernández de Piedrahita, Dr. Don Lucas. Op. Cit., P. 73.
- 41 Zubiría, Roberto de. Op. Cit., P. 17 s.s.
- 42 Ibidem, P. 19.
- 43 Fernández de Piedrahita, Dr. Don Lucas. Op. Cit., P. 75
- 44 Posada, Francisco y otros. Op. Cit., P. 74.
- 45 Ibidem, Op. Cit., P. 74.
- 46 Fernández de Piedrahita, Dr. Don Lucas. Op. Cit., P. 64.
- 47 Ibidem, P. 74.
- 48 Duque Gómez, Luis. Op. Cit., P. 131.